

	ALCALDÍA MUNICIPAL MONIQUIRÁ	GESTION ADMINISTRATIVA	
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO	PROCEDIMIENTO	
		P-GA-12	Página 1
		Versión	2015-10-02
ACTA			

## COMUNICADO

Se le informa a toda la comunidad que se encuentra habilitado el correo electrónico [quejas@procuraduriagov.co](mailto:quejas@procuraduriagov.co), así como el canal para la radicación de denuncia de proceso electoral, disponible en la página web institucional, link <https://www.procuraduria.gov.co/SedeElectronica/tramites/tramite.do?formAction=btShow&t=50010&s=0#no-back-button>, y de manera presencial en cualquiera de las sedes de las procuradurías regionales y provinciales, personerías municipales y distritales, y principal de la Procuraduría General de la Nación, ubicada en carrera 5 No. 15 - 80